



Instituto Nacional de Cancerología E.S.E
Grupo Archivo General y Correspondencia
No. Radicación: SAL-03168-2014

Fecha de Rad.: 2014-05-08 09:10:11 AM

686951



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

686951

Señora

DAHIAN MARCELA ROZO

Analista de Licitaciones

Tel: 6510700 Ext.1228

drozo@gbarco.com.co

G BARCO S.A.

Bogotá

RESPUESTA: CONVOCATORIA PÚBLICA 024 DE 2014.

En respuesta al correo electrónico enviado el día 02 de Mayo de 2014 a las 09:53 a.m., le manifiesto que:

PRIMERA PREGUNTA

"...

1. Ítem 1 Electrocardiógrafo

- Especificación 1.2: Pantalla LCD de mínimo 5": ajustar este parámetro a 4" o que sea opcional para permitir mayor participación de oferentes y que se permita la presentación de otras marcas

"..."

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le manifiesta que teniendo en cuenta la amplia oferta comercial, se mantiene la especificación debido a que varias marcas cumplen con la especificación solicitada.

SEGUNDA PREGUNTA

"...

- Especificación 1.4: Capacidad de memoria de almacenamiento de mínimo 3000 registros: permitir el almacenamiento mínimo de 200 estudios para la participación de otras marcas.

"..."

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le aclara que después de analizar su solicitud se encuentra que varias marcas cuentan con una capacidad de almacenamiento según la especificación, por lo cual no se realizara ninguna modificación

TERCERA PREGUNTA

"...

Especificación 2.3: Teclado alfanumérico tipo computadora: permitir teclado de datos solo numérico esto con el fin de permitir mayor pluralidad de oferentes.

"..."

7

429



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

PROSPERIDAD
PARA TODOS

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le manifiesta que debido a las necesidades del Instituto y la amplia oferta comercial de equipos de este tipo, se encontró que varias marcas cuentan con esta especificación, por tal razón se mantiene la misma.

CUARTA PREGUNTA

“ ...
ítem 3 Maquina de Anestesia Compatible Con Resonancia
• Se solicita permitir la participación de equipos con pantalla a dos colores, dado que esta característica no es relevante en el desempeño clínico del mismo.
...”

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le informa que se surtió la adenda No. 3 ,ítem No.3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrataciones.

QUINTA PREGUNTA

“ ...
Solicitamos que la monitorización de los parámetros “Presión de meseta” y “Flujo de gas fresco” sean opcionales para permitir pluralidad de oferentes
...”

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le aclara que los parámetros en mención permiten brindar una mejor atención al paciente, además de ser una característica propia de marcas, por lo que no es viable realizar la modificación solicitada

SEXTA PREGUNTA

“ ...
Solicitamos modificar el requerimiento sobre el tiempo de soporte de la batería de reserva, para incluir equipos con soporte hasta por 45 minutos. Esto con el fin de permitir pluralidad de oferentes

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le informa que se surtió la adenda No. 3, ítem No.3, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrataciones.

SEPTIMA PREGUNTA

" ...

Ítem 4 Monitor de signos vitales con Analizador de Gases Anestésicos

- Solicitamos que la pantalla "Touch screen" sea opcional, ya que esto permitirá la presentación de más oferentes que no cuentan con estas características en todos sus equipos.

" ...

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le aclara que la pantalla Touch screen es una característica ampliamente soportada por un gran número de marcas, además de ser una herramienta que facilita el manejo del equipo por parte del usuario. No se tendrá en cuenta su observación para realizar modificación.

OCTAVA PREGUNTA

" ...

Solicitamos amablemente que se disminuya la cantidad de curvas visualizadas en la pantalla (de 11 a 8), ya que por la cantidad de parámetros que se pueden

visualizar en curvas según las especificaciones requeridas, no se van a necesitar sino hasta 8 curvas (parámetros que pueden visualizarse con curva ECG, PI (2), AA (CO2, O2), SPO2).

" ...

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le informa que la visualización de hasta once curvas representa una ayuda clínica, por los cuadros clínicos que presentan los pacientes de nuestra Institución. Por lo que no se realizara modificación sobre esta especificación

NOVENA PREGUNTA

" ...

Solicitamos que en la parte de NIBP la observación "de tiempo mínimo de medición de 40seg", sea cambiado por tiempo max de determinación, ya que el tiempo mínimo está determinado por situaciones dependientes del paciente.

" ...

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le manifiesta que se entiende su solicitud como un cambio de redacción que puede prestarse para errores de interpretaciones por otros oferentes, por lo que no se realizara ninguna modificación a la misma.

DECIMA PREGUNTA

" ...
Solicitamos que el rango de medición del NIBP sea de 30 -290 mmHg, ya que estos límites están aceptados clínicamente y permitiría la participación de más oferentes.
..."

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le manifiesta que el rango de medición solicitado es ofertado por varias marcas, por lo que no se considera viable una modificación en la especificación.

DECIMA PRIMERA PREGUNTA

" ...
Solicitamos que la resolución del NIBP cumpla con la norma SP10 de la Asociación para el Avance de la Instrumentación Médica ("AAMI" por sus siglas en inglés), ya que esta norma es requerida para efectos de registro.
..."

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le aclara que dado que no es específico que varias marcas cumplan con esta condición, no se realizara su inclusión dentro de las especificaciones solicitadas.

DECIMA SEGUNDA PREGUNTA

" ...
Solicitamos que el requerimiento "activación automática de la medida de NIBP al detectar cambios hemodinámicos" sea cambiada, ya que esta especificación es exclusiva de los monitores Nihon Kohden y sesga la participación de los demás oferentes.

RESPUESTA

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le informa que se surtió la adenda No. 3 ítem No.4, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrataciones.

DECIMA TERCERA PREGUNTA

" ...
Al ser un monitor para anestesia no van a poder conectar más de 5 electrodos en el paciente para la monitorización de ECG, debido a esto hacer análisis de 12 derivaciones no es posible, se requieren conectar como mínimo 6 electrodos o 10 en algunos casos para un análisis confiable.
..."

RESPUESTA



El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le manifiesta que la especificación en mención busca la multifuncionalidad de los equipos en la Institución, por lo cual se solicita esta especificación y no es viable su modificación. Además que la misma permite asegurar un diagnóstico preciso para los oferentes.

Atentamente

RAUL HERNANDO MURILLO MORENO
Director General

SGGAF/JJPA/GCCI/RECB/Carolina L.

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E
Grupo Archivo General y Correspondencia
No. Radicación: SAL-03168-2014
Fecha de Rad.: 2014-05-08 09:10:11 AM
686951



